

BASES LEGALES PROMOCIÓN CANNFAAES CASHBACK CONSUMIDOR

1. Compañía Organizadora y objeto de la Promoción.

FAES FARMA, S.A., con CIF número A48004360 y domicilio en Avenida Autonomía 10, 48940 Leioa (Bizkaia), España (en lo sucesivo, "FAES") organiza la promoción "CANNFAAES CASHBACK CONSUMIDOR" (la "Promoción") que se regirá por las presentes bases legales (las "Bases").

La Promoción consiste en la aplicación, en su caso, de descuentos comerciales sobre la compra de los productos objeto de la promoción (según estos se enumeran en el apartado 4 siguiente) por parte de los Participantes.

2. Ámbito temporal y territorial de la Promoción.

El periodo promocional está comprendido entre el 2 de enero de 2026 y el 30 de abril de 2026, ambos inclusive, o hasta alcanzar el máximo de reembolsos detallados en el apartado 5 de esta Bases ("Periodo Promocional"). FAES se reserva el derecho a extender el Periodo Promocional, publicando en tal caso en la página web www.promocioncannfaaes.es las Bases actualizadas. La Promoción se llevará a cabo en España (península e islas).

Los participantes de esta Promoción serán consumidores que podrán obtener por la compra de uno de los productos promocionados de los descritos en el apartado 4, un reembolso de los detallados en el apartado 5, todo ello de acuerdo con lo establecido en estas Bases.

3. Requisitos para participar en la Promoción

Podrán participar en la Promoción las personas que cumplan con todos y cada uno de los siguientes requisitos ("Participante"):

- ✓ Que durante el Periodo Promocional, haya comprado en una misma compra al menos una unidad de Producto promocionado.
- ✓ Que solicite el reembolso accediendo a la página web www.promocioncannfaaes.es y cumplimente el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados.
- ✓ Que suba una fotografía de su ticket de compra;
- ✓ Que sea mayor de 18 años en la fecha de inicio de la Promoción;
- ✓ Que tenga su residencia habitual en el España; y
- ✓ Que acepte las presentes Bases.

Los Participantes deberán ser personas físicas que actúen en su propio nombre y Derecho. Quedarán automáticamente excluidas de la Promoción las personas que trabajen en la Oficina de Farmacia, sus familiares directos, así como cualquier participación de carácter fraudulento.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, FAES se reserva el derecho a no realizar el reembolso al Participante en cuestión.

FAES se reserva el derecho a verificar la identidad real de los Participantes por los medios que estime

oportunos a fin de comprobar el cumplimiento de los anteriores requisitos por parte de los Participantes pudiendo en su caso eliminar a aquellos participantes que no cumplan con los requisitos.

En caso de que el Participante devuelva el producto de la Promoción cuya compra generó el ticket presentado para su participación en la Promoción, dicha participación será considerada nula.

4. Productos promocionados.

Los productos que participan en esta Promoción son los siguientes:

- Cannafaes 60ml
- Cannafaes 120ml
- Cannafaes Forte 60 ml
- Cannafaes Forte 120 ml
- Cannafaes Roll - On 75ml

5. Reembolsos.

Los Participantes que durante el Periodo Promocional realicen la compra de uno de los productos promocionados descritos en el apartado 4, podrán obtener un reembolso de dos euros (2€).

Una vez se compruebe que el Participante cumple con los requisitos del apartado 3 de estas Bases, el reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria al número de cuenta español o número de cuenta Bizum facilitado por el Participante en su registro, en el menor tiempo posible dentro del plazo máximo de veinte días tras la recepción de la solicitud del Participante, y siempre y cuando la misma sea debidamente validada por el Organizador.

Los reembolsos están limitados a uno (de un único producto) por persona.

La Promoción está limitada a un máximo de tres mil (3.000) reembolsos, por estricto orden de llegada de las solicitudes.

6. Mecánica de la Promoción.

Todas aquellas personas que durante el Período Promocional adquieran un Producto promocionado de los descritos en el apartado 4, podrán solicitar el reembolso accediendo a la página web www.promocioncannafaes.es y cumplimentando el formulario de registro habilitado a tal efecto con todos los datos obligatorios solicitados. Asimismo, deberán subir una imagen del ticket de compra en la que se identifique el producto adquirido en promoción, el establecimiento de compra y la fecha de compra comprendida dentro del periodo promocional y sin que supere los siete días desde la fecha de emisión del ticket de compra.

Los tickets deberán ser originales. No se aceptarán órdenes de pedido, albaranes, tickets fotocopiados, reproducidos, tachados o duplicados.

Cada ticket de compra supondrá una única participación, independientemente de los productos promocionados que se incluyan en él. En caso de haber más de una participación con un mismo ticket de compra, los participantes serán excluidos de la Promoción.

En caso de que le sea requerido por el Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los quince (15) días naturales siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento, su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del Participante y una vez enviado, el Organizador será el responsable del documento. El Participante deberá guardar el ticket original de compra hasta un mes después del fin de la Promoción.

Para participar, será requisito imprescindible que los usuarios acepten expresamente las presentes bases legales y la política de privacidad. El periodo de reclamaciones finaliza veinte días después del fin de la Promoción.

7. Protección de datos personales.

Se informa a los Participantes de la Promoción que todas las comunicaciones entre FAES y los Participantes, bien directamente o a través de la agencia HIGHCO SPAIN, S.L., como encargado del tratamiento de los datos personales de los Participantes, se llevarán a cabo dentro de la web www.promocioncannafaes.es, rigiéndose las mismas por la política de privacidad de dicha web y el contenido de la presente cláusula.

A) Responsable del tratamiento de sus datos personales

FAES FARMA, S.A. (CIF: A48004360)
Avenida Autonomía 10, 48940 Leioa (Bizkaia)
Correo electrónico de contacto: rgpd@faesfarma.com

B) Finalidades, legitimación y conservación del tratamiento de sus datos personales

Finalidad: se recopilarán los datos personales que resulten estrictamente necesarios para la identificación como Participante y para poder gestionar todas y cada una de las acciones que conlleva la Promoción.

Legitimación: la base legal para el tratamiento de los datos personales es el consentimiento del Participante para el tratamiento de sus datos personales para participar en la Promoción.

Conservación: los datos personales permanecerán archivador durante el periodo de duración de la Promoción y, en su caso, durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legalmente previstas. Posteriormente, los datos personales recogidos serán destruidos con garantías de privacidad.

C) Destinatarios de sus datos

Los datos personales de los Participantes se comunicarán a la agencia HIGHCO SPAIN, S.L., con el fin de que lleve a cabo la organización de la Promoción, y a otras mercantiles del Grupo FAES, en caso de resultar necesario.

D) Derechos que le asisten respecto a sus datos

Los derechos expuestos en el presente apartado y que asisten a los Participantes, podrán ejercitarse mediante el envío de comunicación a FAES FARMA, S.A. a la dirección indicada al inicio de las presentes Bases legales o a la dirección de correo electrónico rgpd@faesfarma.com, a la que deberán adjuntar copia de su DNI o pasaporte.

Los Participantes pueden retirar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento. Igualmente, se informa a los Participantes que podrán solicitar el ejercicio de los siguientes derechos:

- Derecho a solicitar el acceso a los datos personales. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación relativa a si FAES FARMA, S.A. está tratando datos personales que le conciernen, o no, así como a obtener una copia de los datos personales objeto de tratamiento.
- Derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales, en el supuesto de que fueran inexactos y/o la supresión de los mismos.
- Derecho a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos personales, en cuyo caso sus datos personales únicamente podrán ser tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales, en cuyo caso FAES FARMA, S.A. dejará de tratar sus datos personales, salvo que concurren motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones requieran el tratamiento de sus datos personales.
- Derecho a la portabilidad de sus datos personales, en cuyo caso tendrá derecho a recibir los datos personales que facilitó a FAES FARMA, S.A. en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a que FAES FARMA, S.A. transmita los mismos a un nuevo responsable de su elección. Así mismo le informamos que puede presentar reclamación ante la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la Agencia Española de Protección de Datos la competente, www.aepd.es.

Igualmente, se informa a los Participantes de que:

- a) Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro de la web www.promocioncannafaes.es el Participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos personales con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios de FAES por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.
- b) Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la obtención del reembolso, en su caso. Los Participantes en la Promoción se comprometen a comunicar a FAES cualquier modificación de sus datos personales a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

E) Datos personales de terceros

Por lo que respecta a los datos de otras personas le recordamos que ha de respetar su privacidad, prestando especial cuidado a la hora de publicar sus datos de carácter personal. Igualmente, como usuario, únicamente, puede consentir el tratamiento de sus datos personales, pero no de los de terceros, siendo que la comunicación de datos de terceros constituye una cesión de datos de carácter personal.

En caso de que nos facilite datos de carácter personal de terceros, es su exclusiva responsabilidad contar con su consentimiento previo y expreso para utilizarlos y comunicárnoslos, haciéndose responsable de comunicar a dichos terceros la inclusión de sus datos en nuestros ficheros.

F) ¿Qué ocurre si no consiente el tratamiento de sus datos?

Si decide no facilitar los datos personales requeridos para participar en la Promoción, no podrá participar en la misma.

G) Veracidad y Actualización de sus datos personales

Cuando voluntariamente nos facilita sus datos personales, garantiza que está facultado para proporcionarnos dichos datos y que la información es cierta veraz y actualizada. Del mismo modo, para que podamos mantener sus datos personales actualizados necesitamos que nos informe siempre que haya habido alguna modificación en los mismos, en caso contrario no nos haremos responsables de la veracidad de los mismos.

8. Propiedad Intelectual

Por el mero hecho de participar, el Participante manifiesta ser el autor de la fotografía del ticket de compra que presenta, o el titular legítimo de los derechos morales y de propiedad intelectual de los contenidos por haber obtenido, en su caso, la cesión de dichos derechos por parte de la persona titular de los mismos, incluyendo a título enunciativo, pero no limitativo, los derechos de reproducción, distribución, transformación, explotación publicitaria y comercial, exhibición y comunicación pública.

En tal condición, el Participante, por el mero hecho de participar en esta Promoción y presentar una fotografía, autoriza desde este preciso instante a FAES al uso de la imagen, su exhibición y al uso del nombre del Participante en cualquier medio y a través de cualquier forma de comunicación, siempre en relación con la Promoción.

9. Aceptación de las Bases Legales.

La participación en esta Promoción implica que el Participante ha leído, entendido y aceptado, plenamente y sin reserva alguna, las presentes Bases, cualesquiera condiciones particulares o especiales que, en su caso, complementen, modifiquen o sustituyan las presentes Bases en relación con determinados aspectos de la Promoción, así como los criterios que se reserva FAES para resolver cuantas cuestiones se deriven de esta Promoción. La manifestación en contrario por parte del Participante implicará la exclusión de éste de la Promoción y FAES quedará liberada del cumplimiento de toda obligación contraída con dicho Participante en relación con la Promoción.

Igualmente, se informa a los Participantes de que el simple hecho de tomar parte en la Promoción implica el reconocimiento y aceptación de que los derechos de propiedad intelectual utilizados en el contexto de la misma corresponden a FAES. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales utilizados en el contexto de la Promoción constituirá una infracción de los derechos de propiedad intelectual del referido titular.

FAES se reserva el derecho de anular la presente Promoción o suspenderla, o bien cambiar alguna(as) de su(s) condición(es), si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad, no pudiera cumplir con el normal desarrollo de esta, según lo estipulado en las presentes Bases.

FAES se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier Participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

FAES se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellos Participantes que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

Asimismo, FAES no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los Participantes a la hora de facilitar sus datos personales y/o demás datos de registro solicitados, y especialmente no se hace responsable de los errores que pudieran darse en la aplicación de los descuentos pertinentes cuando estos sean consecuencia del registro incorrecto, incompleto o erróneo de los datos solicitados al Participante. FAES así como cualquiera de las empresas relacionadas con esta Promoción, no se responsabilizan de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pudieran afectar a / o ser consecuencia de la utilización del microsite y/o de su participación en la Promoción.

Con su participación en la Promoción, cada Participante consiente, en la forma más amplia que en derecho fuera necesario, en eximir expresamente a FAES, así como cualquiera de las empresas relacionadas con esta Promoción, de (i) cualquier reclamación y daño, directo o indirecto, derivado de o vinculado a la participación en la Promoción y (ii) los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

FAES no se hacen responsables de pérdidas, retrasos o cualquier otro daño y/ o perjuicio que traiga causa de circunstancias imputables a terceros, ni de las incidencias y sucesos de todo orden que traigan origen en un caso fortuito y/ o de fuerza mayor y que afecten al desarrollo e implementación de la presente Promoción (por ejemplo, averías en el programa informático o eléctrico, interrupción o pérdida de conexión a Internet, etc.).

FAES queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes Bases.

FAES podrá aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los Participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

10. Depósito de las bases

Las presentes Bases se encuentran depositadas y protocolizadas en ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco. También están disponibles para su consulta en la página web www.promocioncannafaes.es.

11. Ley aplicable y jurisdicción competente.

Las presentes bases legales se rigen por la legislación española.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases legales, o en relación, directa o indirecta, con las mismas, tanto FAES como los Participantes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Bizkaia con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

La ilicitud, invalidez o inefectividad de cualquiera de las disposiciones de las presentes bases legales no afectará a la eficacia del resto, siempre que las mismas no se vieran afectadas de forma esencial. Se entiende por "esencial" cualquier situación que recaiga sobre el objeto mismo de las bases legales. Dichas disposiciones deberán reemplazarse o integrarse con otras que, siendo conformes a la ley, respondan a la finalidad de las sustituidas.

En Leioa, a 29 de diciembre de 2025